

Intervención de Rocío Rosero Garcés,
Miembro de la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador
En representación de las organizaciones de mujeres y feministas
11 de octubre de 2023

Estimada Ayelén Mazzina, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, Presidenta de la Conferencia Regional sobre la Mujer
Estimadas autoridades de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer
Estimada Ana Gezmez, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL
Estimada María Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres
Queridas compañeras de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas de América Latina y el Caribe.

Reciban un afectuoso saludo de las representantes de las redes y organizaciones que integramos la Junta Directiva y el Secretariado Técnico del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (Fondo Regional).

Las organizaciones feministas y de mujeres, al igual que las organizaciones de la sociedad civil en general no lo tenemos fácil en estos tiempos. Sufrimos la persecución política, administrativa y financiera de aquellos que no quieren escuchar otras voces que la suya propia, que temen a lo diferente, que no respetan la diversidad.

Queremos resaltar que el compromiso de las organizaciones feministas y de mujeres, a nivel regional y global desde hace varias décadas, ha permitido convertir a la participación de la sociedad civil en una herramienta clave para el avance de los derechos de las mujeres a nivel nacional, regional y global. Incidiendo para el logro de marcos legislativos y de políticas, asignación de presupuestos y exigibilidad de derechos

Basta recordar la adopción de varios instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres tales como la Plataforma de Beijing, el Programa de Acción de El Cairo, la Agenda Regional de Género hacia el 2030, el Consenso de Montevideo, las Recomendaciones Generales del Comité CEDAW, el Mecanismo de seguimiento de la Convención Belém do Pará, entre otras. Así mismo, debemos señalar que esa participación cuenta con mecanismos institucionales de consulta en la Conferencia Regional de la Mujer, tanto como en la CSW y las Conferencias Regional e Internacional de Población y Desarrollo.

El Fondo Regional empezó a gestarse en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el 2013. Es una iniciativa conjunta de los gobiernos participantes de la Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas de la región. El Fondo tiene la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las organizaciones y redes y su rol para promover la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres como una condición de la democracia en los países de la región.

Desde el 2018, hemos trabajado en la consolidación del Fondo, en particular, en la

definición de su estructura, funcionamiento, gobernanza, gestión y movilización de recursos, procesos de toma de decisión, en la definición de criterios para las convocatorias y selección de organizaciones que postulan en las convocatorias, así como en el diseño de la marca del Fondo.

La primera convocatoria para postulaciones (con muchos menos fondos de los que hubiésemos querido) se habilitó en plena pandemia:

Entre el 23 de noviembre de 2021 al 24 de enero de 2022, se recibieron un total de 258 propuestas de 23 países de la región, de las cuales se escogieron 18, con una adjudicación total de USD 175.600,82.

Parte importante de nuestro trabajo ha sido el apoyo a la gestión de movilización de recursos en coordinación con ONU Mujeres y la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Al momento nos encontramos en proceso de renovar parte del equipo de la sociedad civil elegido en el marco de la III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo realizada en Lima, en agosto del 2018.

Hemos acordado que para la sostenibilidad y la memoria histórica del Fondo Regional es necesario que una parte de las integrantes continúen.

- Agradecemos al gobierno de México por su contribución al Fondo en 2020 para el primer llamado;
- Igualmente, agradecemos al gobierno de Colombia por su contribución en 2023 para el segundo llamado;
- Agradecemos también a ACNUR por su contribución;
- Nuestra aspiración es que el Fondo multiplique sus recursos de manera sostenible. Por ello, hoy hacemos un llamado a las ministras y más altas autoridades de la mujer de la región, a asumir el compromiso de activar todos los mecanismos posibles al interior de sus gobiernos, a fin de concretar contribuciones periódicas para fortalecer el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, y lograr convocatorias anuales.
- Instamos igualmente a las agencias del Sistema de Naciones Unidas a realizar sus contribuciones periódicas.

Acelerar el cumplimiento del ODS5, cumplir las metas de la Agenda Regional de Género de lograr la igualdad como horizonte del desarrollo, ubica el reconocimiento de los derechos de las mujeres, el ejercicio pleno de su autonomía y la igualdad de género como elementos centrales y transversales de toda acción del Estado para fortalecer la democracia y para un desarrollo inclusivo y sostenible. Esta meta requiere del fortalecimiento de la participación activa y sistemática de las organizaciones de la sociedad civil.

Gracias!

